

DESIGNADO EL JURADO DE LA TERCERA EDICIÓN DEL PREMIO ANTONIO MORENO ESPEJO DE PERIODISMO

25 de octubre de 2019

- Los trabajos periodísticos podrán presentarse hasta el 31 de diciembre de 2019
- El premio está dotado con 15.000 euros y se entregará durante la segunda quincena de enero de 2020

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha designado a los miembros del jurado de la tercera edición del Premio Antonio Moreno Espejo de Periodismo.

Este galardón fue creado por el Consejo de la CNMV como homenaje y en memoria de quien fuera director del Departamento de Autorizaciones y Registro de Entidades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) entre 2002 y su prematuro fallecimiento en enero de 2017.

El Premio, que está dotado con 15.000 euros, tiene por objetivo reconocer trabajos periodísticos que hayan destacado por el fomento de la integridad y transparencia del mercado de valores y la protección de los intereses de los inversores así como por su contribución a la educación financiera, valores que guían la actuación de la CNMV y que ésta debe promover y fomentar.

Podrán ser premiados los trabajos publicados o emitidos en cualquier medio de comunicación en idioma español o en cualquiera de las lenguas cooficiales durante 2019.

Los miembros designados para formar parte del jurado son:

Ángel Benito, consejero de la CNMV, que actuará como presidente;
Pilar González de Frutos, presidenta de Unespa;
Javier Rodríguez Pellitero, secretario general de la AEB;
Altina Sebastián, profesora de banca de la Universidad Complutense de Madrid.



El Jurado evaluará los trabajos periodísticos recibidos y fallará el premio durante la segunda semana de enero.

Los profesionales que quieran optar al premio pueden presentar sus trabajos hasta el 31 de diciembre de este año enviándolos a comunicacion@cnmv.es.

Para más información:
Dirección de Comunicación CNMV
Telf: 91 5851530
comunicacion@cnmv.es
www.cnmv.es

